## Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato selección estudiantes auxiliares



Número de la convocatoria		Fecha	16	11	2021				
Requisitos básicos	correspondiente.  2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.  3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."  Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes  Estudiante de Ingeniería de sistemas e informática  Tener cursadas y aprobadas las siguientes asignaturas:  • Fundamentos de programación  • Investigación de operaciones I								
Perfil requerido									
Criterios de evaluación	<ol> <li>Entrevista 30%</li> <li>Prueba de conocimientos 40%</li> <li>P.A.P.A. 15%</li> <li>Promedio de calificación de asignaturas so NOTA: En caso de empate, se seleccionará o puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los matricula (P.B.M.) sean los matricula (P.B.M.) sean los matricula (P.B.M.) sean los matricula (P.B.M.)</li> </ol>	rivilegiará a	los es	tudiant	-				

 Código: U.FT.05.007.014
 Versión: 0.0
 Página 1 de 2

## Macroproceso: Formación Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación Formato selección estudiantes auxiliares



No. Identi	Idontificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada				**Resultado de la	
	Identificación		1	2	3	4	Total	Convocatoria
1	1017274466	SI	4,2	5,0	4,5	4,7	4,63	SELECCIONADO
2	1000548050	SI	4,2	3,2	4,7	4,8	4,09	

Maryory Rojas Camargo Asesora Dirección Nacional de Información Académica Asedninfoa nal@unal.edu.co

## **OBSERVACIONES**

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.

Código: U.FT.05.007.014 Versión: 0.0 Página 2 de 2